



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia**



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

IX REUNIÓN ANUAL DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE COMERCIO Y COMPETENCIA DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE (GTCC)

Aura Elena Rincón Peña

Coordinadora del Grupo de Trabajo de Abogacía de la Competencia

LA POLÍTICA DE COMPETENCIA: VECTOR PARA EL IMPULSO DE LA INNOVACIÓN

Libre Competencia y Propiedad Industrial: Un ejercicio econométrico con datos panel 2007-2015

**La relevancia de la innovación en el análisis de eficiencias:
Caso práctico Grupo de Integraciones Empresariales**

Libre Competencia y Propiedad Industrial: Un ejercicio econométrico con datos panel 2007-2015

Fuentes de información

Datos consolidados de las encuestas del Foro Económico Mundial y de los datos del Banco Mundial. Esta base de datos contiene información de 75 países para el periodo comprendido entre 2007 y 2015

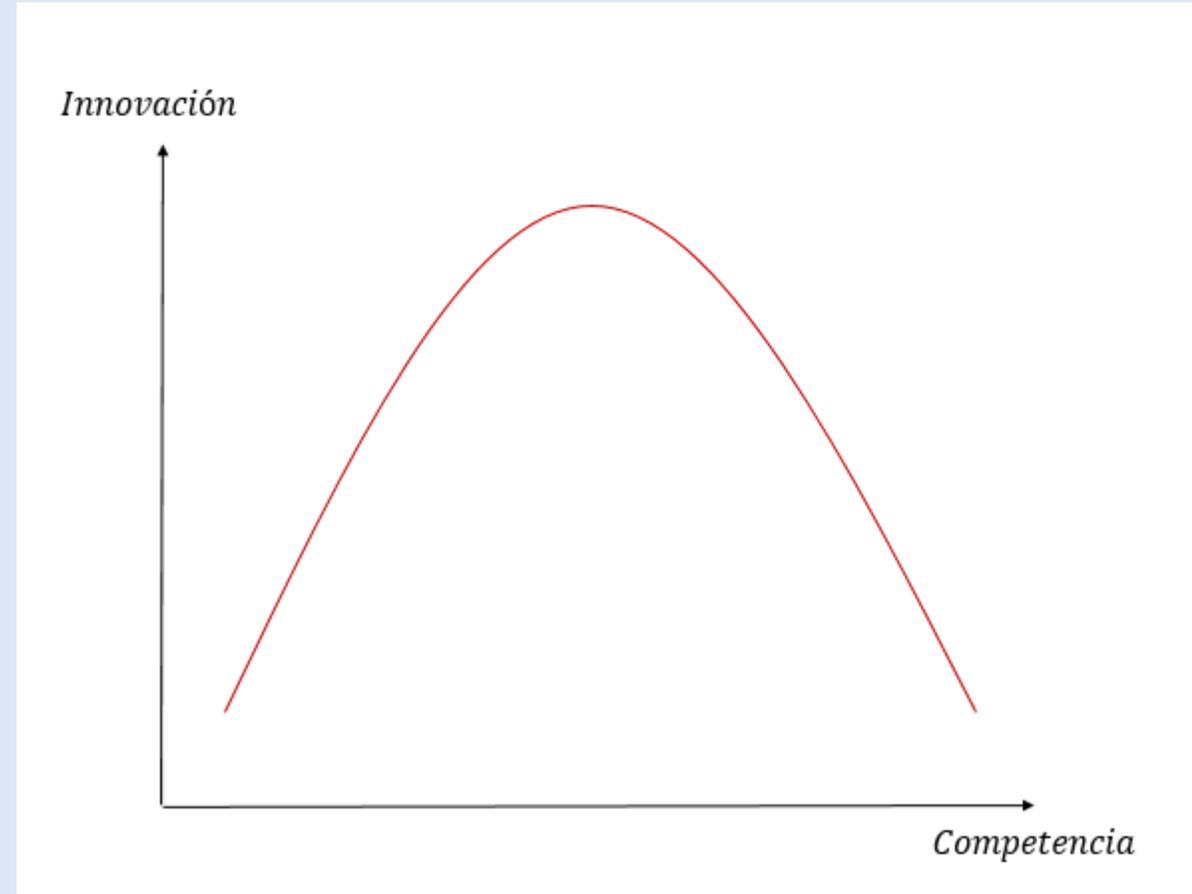
Libre Competencia y Propiedad Industrial: Un ejercicio econométrico con datos panel 2007-2015

Variables

Innovación

Gasto en investigación y desarrollo (I+D) como porcentaje (%) del PIB, y solicitudes de patentes por millón de habitantes.

Competencia en el mercado local, la cual mide que tan competitivo es el mercado local, y que tan efectivas son las políticas anticompetitivas. Ambas variables se miden en una escala de 1 a 7. Para el caso de la variable competencia del mercado local, 1 es el valor asignado a no es competido y 7 extremadamente competido, mientras que para la variable que mide que tan efectiva es la política de competencia del país, 1 indica que no es efectiva y 7 que es extremadamente efectiva.



Libre Competencia y Propiedad Industrial: Un ejercicio econométrico con datos panel 2007-2015

Resumen punto de inflexión

Ecuación	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4	Modelo 5
(1)	3,93	4,05	4,14	4,82	4,23
(2)	3,90	4,02	4,15	4,81	4,17

De este resultado se obtiene que el punto de inflexión según la ecuación estimada es 3,9, lo cual indica que los países que tienen un indicador de competencia mayor se encuentran en el segmento decreciente de la curva.

CONCLUSIONES

Este documento constituye un aporte importante para la literatura empírica que estudia las relaciones entre competencia e innovación (propiedad industrial), al tratarse de un estudio que presenta, por un lado, estimaciones con una base de datos conformada por 75 países y una cobertura temporal entre 2007 y 2015. Y segundo, presenta robustez en los resultados de la relación de U-invertida, presentando estimaciones con diferentes indicadores que miden la innovación a nivel de país.

Se presenta evidencia estadística de que aumentos en la competencia favorecen la innovación, sin embargo, este aumento en la innovación no es permanente.

Los resultados también establecen un nivel de competencia óptimo (punto de inflexión), a partir del cual el efecto de la competencia sobre la innovación es negativo.

LA POLÍTICA DE COMPETENCIA: VECTOR PARA EL IMPULSO DE LA INNOVACIÓN

**La relevancia de la innovación en el análisis de eficiencias:
Caso práctico Grupo de Integraciones Empresariales**

La relevancia de la innovación en el análisis de eficiencias: Caso práctico Grupo de Integraciones Empresariales

Intervinientes

Bancos que ocupan los tres primeros lugares en el mercado de prestación de servicios financieros. Con una participación conjunta superior al 50%.

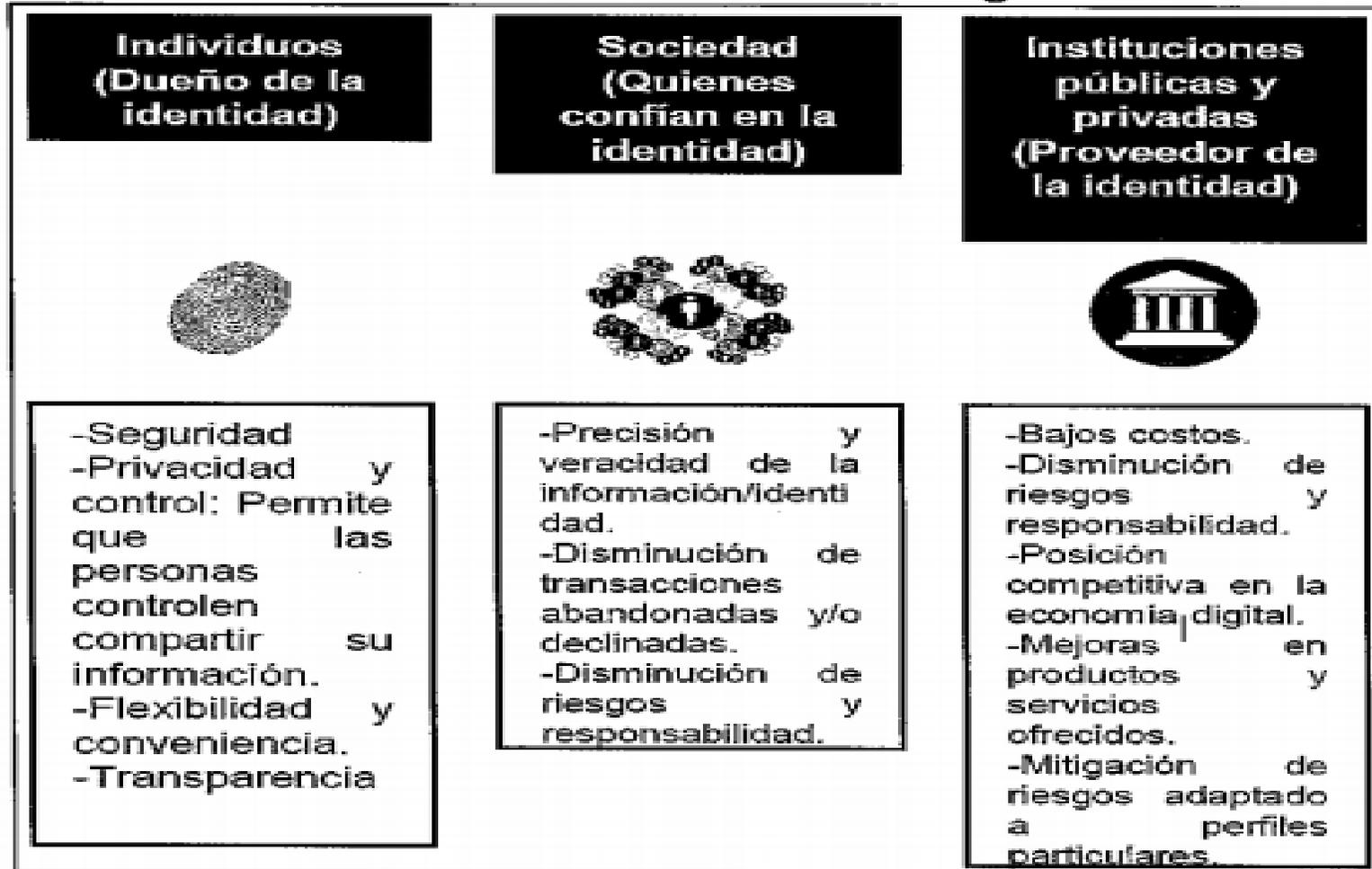
objeto de la operación

Creación de una empresa en común, respecto de la cual cada interviniente ostentará el 33% del capital total.

Objeto social de la empresa en común

Desarrollar y/o aplicar innovaciones y tecnologías relacionadas con la prestación de servicios de identificación y trámites digitales.

Imagen No. 4 Beneficios de la identidad digital



Fuente: ASOBANCARIA (2017) ¹⁴.

“La existencia de un proveedor de certificación de la identidad, que preste dicho servicio de manera eficiente y segura se ha convertido en una necesidad técnica para el sector financiero y para la transformación digital del país, pues el volumen de operaciones que requieren verificación de identidad viene – y seguirá – en aumento por el incremento en el uso de los canales digitales, lo cual trae aparejado un incremento de riesgos en materia de seguridad (control de fraudes)

(...)

En efecto, las Partes consideran que el desarrollo e implementación de la identidad digital en Colombia es importante por varios aspectos:

- (i) Para catalizar la evolución digital del país;*
- (ii) Para aumentar la inclusión en la economía digital;*
- (iii) Para mejorar la calidad y seguridad de los procesos y transacciones;*
- (iv) Para disminuir los costos de transacción y fraude”¹⁵.*

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DEL MERCADO RELEVANTE

Estas innovaciones de identificación digital se convertirían en un insumo de gran importancia (diferenciador) que puede dinamizar las condiciones de competencia en el mercado de prestación de servicios financieros. Toda vez que los datos recaudados son un activo para los bancos, que aunque en la actualidad cuentan con ellos. Los desarrollos tecnológicos de la nueva empresa, ofrecerán la posibilidad de acceder a los datos a un costo mas bajo.

Los mercados relevantes son: (i) aplicaciones para la identificación digital (aguas arriba); y (ii) prestación de servicios financieros (aguas abajo), en Colombia.

Esta operación le permitiría a la nueva empresa ser el primer participante en un Mercado con una participación de 100%, situación que se mantendría hasta el ingreso de nuevos agentes.

EFFECTOS DE COMPETENCIA

Al adquirir las intervinientes un activo diferenciador, las condiciones actuales de competencia podrían verse alteradas de forma negativa

La alta participación en el mercado de aplicaciones para la identificación digital (100%), en conjunto con la alta participación de las intervinientes en el mercado de prestación de servicios financieros, despierta preocupaciones relacionadas con un posible abuso de la posición dominante que tendría la nueva sociedad.

CONDICIONAMIENTOS

Independencia y autonomía de la nueva sociedad frente a sus accionistas.

No migración automática y no consentida de los datos personales e información confidencial de los usuarios o clientes de las intervinientes a la nueva sociedad.

Interoperabilidad con el fin de realizar migración de usuarios a otras plataformas sin costos adicionales

Posibilidad de que, ante la existencia de autorización previa, expresa e informada por parte de los clientes, la nueva sociedad migre los datos de los usuarios a plataformas competidoras.

No restringir el acceso a los servicios prestados por las intervinientes cuando el usuario no acepte realizar la identificación digital.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

CONFIANZA QUE CONSTRUYE PROGRESO